

TravesNavia y Movilh denunciaron negativa de atención en hospital.

Travesti fue apuñalado en la espalda en discusión por tarifa de sexo oral

Mientras el travesti Claudio Barros Barros, más conocido como la Johanna, ofrecía coquetamente sus favores sexuales en la madrugada de ayer, en plena avenida Americo Vespucio, comuna de La Cisterna, fue abordada por un automovilista quien, galantemente, la invitó a subir a su vehículo.

Una vez sentadita al lado del conductor, empezó una plática para saber cuánto cobraba la loca por los diversos servicios. Allí mismo el hombrón del volante se puso furioso por estimar que el precio por hacer sexo oral era especulativo y que no tenía nada que ver con la plata que había pagado antes por lo mismo.

Como la Johanna replicó señalándole que la calidad del "servicio" era lo que pagaría, y que debía ponerse con el billete primero. Esta respuesta indignó al ocasional cliente que, agarrando del pelo al travesti lo bajó a chuletas del auto. Una vez abajo, sacó una

cortaplumas y le pegó varios tajos en la espalda, a la altura de los riñones, dejándola botada en plena calle. Luego, las demás travestis la llevaron a la Posta.

Las organizaciones de travestis TravesNavia y Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) denunciaron que en el Servicio de Urgencia del Hospital Barros Luco, la Johanna fue tramitada para ser atendida,

La "colega" de la Johanna, y presidenta de Traves Navia, Juana Iris, acompañó a la herida al recinto hospitalario y dice que allí "nos trataron súper mal. Nos dijeron que el apuñalamiento se debía a que andábamos en la calle. Pasó mucho tiempo y no atendían a la Johanna. Como me puse a alegar me tomaron del brazo y me sacaron de la sala de espera".

Cuentan que la Johanna se cansó de esperar y se fue a casita para ser curada.

Alrededor de las 5.30 horas de la madrugada llegó, llamado de urgencia, al Hospital el presidente del MOVILH, Rolando Jiménez, quien reclamó por el trato dado a la Johanna, situación que fue negada por los funcionarios de turno.

A todo esto, la Johanna fue trasladada, en la tarde de ayer al Servicio de Urgencia del Hospital Sótero del Río, donde fue atendida gracias a la gestión de una periodista de TVN que se enteró del caso.

Jiménez, por su parte, puso el grito en el cielo y declaró que, en este caso, "claramente hubo negligencia y por eso gestionamos desde ya una entrevista con el director de la Posta de Urgencia del Hospital Barros Luco, doctor Osvaldo Rodríguez. No es posible que frente a cualquier agresión que padezca una personal homosexual, la atención de salud sea ineficiente por el solo hecho de ser travesti, gay o lesbiana".